

Diego Victoria Moreno

DOS DICTADORES Y UN REY

**PRIMO DE RIVERA, BERENGUER Y EL FINAL DE
LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII (1923-1931)**

**A CIEN AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO QUE PRECIPITÓ
LA SEGUNDA REPÚBLICA EN ESPAÑA**

Ediciones 
NOVA SPARTARIA

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
---------------------	----------

PARTE PRIMERA

LOS TURBULENTOS MESES PREVIOS AL GOLPE DE ESTADO DE PRIMO DE RIVERA

I. HOGUERAS DE PASIONES: EL CONFLICTO HISPANO-MARROQUÍ Y EL PROBLEMA CATALÁN, EJES DE LA VIDA NACIONAL	21
---	-----------

1. Guerrerófilos contra pacificadores _____ 21
2. Marruecos: la pesadilla nacional. Los sucesos de Málaga y la oleada antibelicista _____ 28
3. El clima social en Barcelona: violencia extrema y represión.
El poder absoluto de Primo de Rivera en Cataluña _____ 39
4. El terrorismo en sus múltiples vertientes. La persecución del separatismo catalán _____ 50

II. EL MILITARISMO PERVERSO	63
------------------------------------	-----------

1. La depuración de las responsabilidades por el desastre de Annual: los primeros presagios de golpe de Estado y de una futura guerra civil _____ 63
2. El populismo de derechas: la leyenda del mal gobierno _____ 80
3. Ruido de sables: las conspiraciones en favor de una dictadura militar _____ 86

PARTE SEGUNDA

PRIMO DE RIVERA Y ALFONSO XIII, UN REY CONVERTIDO EN UN GENERAL MÁS

III. LA MUERTE PARLAMENTARIA. EL GUANTE DE HIERRO DEL NUEVO RÉGIMEN	93
--	-----------

1. El golpe de Estado de Primo de Rivera: el empuje de un patriotismo salvador y visionario ____ 93
2. Reacciones tras el campanazo militarista español _____ 112
3. La arquitectura del nuevo orden _____ 123
4. La respuesta de la clase obrera al golpe de Estado: el colaboracionismo socialista _____ 138

IV. A GOLPE DE ESPUELA. EL CARÁCTER PRETORIANO Y AUTOCRÁTICO DEL NUEVO ESTADO	145
--	------------

1. El monopolio del patriotismo: mesianismo, españolismo y movimiento nacional militar ____ 145
2. La cruzada contra la inmoralidad pública y la corrupción de la Administración y la vida en general ____ 151
3. El régimen de acero: la represión contra políticos, prensa, intelectuales y sindicalistas _____ 159
4. El terrorismo de Estado: los tribunales militares y la estructura paramilitar _____ 181

V. EN BUSCA DE LA LEGITIMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN	189
1. Un proyecto integral de fuerte base doctrinaria. Finanzas y monopolios	189
2. La instrumentalización de la enseñanza y del rol femenino. El componente católico-patriótico	200
3. Luces y sombras del plan de Marruecos de Primo de Rivera. De la retirada estratégica de Xauen al desembarco de Alhucemas	212
VI. AGOTAMIENTO Y CAÍDA DE UNA DICTADURA OPRESORA.	
LA SOLEDAD DEL DICTADOR	229
1. Constitución del Directorio civil y primeros síntomas de quiebra del régimen. La fractura militar y las conspiraciones contra Primo de Rivera	229
2. El fracaso de la política intervencionista	241
3. La dictadura jadeante. La rebelión antimonárquica	248
4. Primo de Rivera: el perfil reaccionario del capitán general de la sonrisa irónica	259
PARTE TERCERA	
EL OCASO DE LAS DICTADURAS BORBÓNICAS.	
EL TRIUNFO REPUBLICANO FRENTE A UNA MONARQUÍA INMOVILISTA	
VII. LA SEGUNDA DICTADURA.	
BERENGUER, EL «PACIFICADOR DE LOS ESPÍRITUS»	267
1. Deshacer las ilegalidades de la dictadura de Primo de Rivera. Los cantos de sirena de Berenguer	267
2. Llegó el descrédito. El pacto de San Sebastián de agosto de 1930, la fundación de la Unión Monárquica Nacional y la reacción ultramontana de la cúpula eclesiástica	283
3. Un país encolerizado: crispación social, represión policial y muerte	291
4. La doble crisis política y económica. Los sucesos de Jaca y sus repercusiones	309
5. Las razones de la caída de Berenguer. La crisis obrera de Andalucía y el fracaso de la convocatoria electoral	319
VIII. LA DICTADURA DE PLOMO: EL DESGOBIERNO DEL ALMIRANTE AZNAR	327
1. La justicia militar. Los consejos de guerra por la sublevación de Jaca y otros juicios sumarísimos	327
2. España en llamas: la represión estudiantil y obrera y los movimientos proamnistía	335
3. El desastre monárquico. Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931	341
IX. EL RENCOR POPULAR HACIA LA MONARQUÍA ALFONSINA.	
EL JUICIO DE LA SEGUNDA REPÚBLICA	353
1. Las últimas horas de vida de la monarquía. Las calles cambiaron de nombre	353
2. La nueva democracia republicana. La Comisión de Responsabilidades del Congreso	363
3. Sin las ataduras de los militares. Los procesos contra los elementos represivos de las dictaduras de Primo de Rivera y Berenguer	373
CONCLUSIONES	383
BIBLIOGRAFÍA	391
ÍNDICE TOPOGRÁFICO	397

INTRODUCCIÓN

De los tres ejes principales de este trabajo, el estudio de los turbulentos meses previos al golpe de Estado de Primo de Rivera, ocupa nuestra primera atención. Buscamos varios hilos conductores y los desarrollamos, analizando todas sus variables: la provisionalidad de los planes políticos y militares respecto al conflicto marroquí, la depuración de las responsabilidades derivadas del desastre de Annual de julio y agosto de 1921 y la cuestión catalana con sus múltiples aristas, en la que Primo de Rivera, entonces capitán general de Cataluña, y Martínez Anido, gobernador militar de Barcelona, desempeñaron un papel represor indiscutible, siendo el terrorismo en sus variadas vertientes, la persecución del separatismo catalán y las conspiraciones en favor de una dictadura militar, los elementos indiscutibles de examen.

Estas tres cuestiones, entre otras, polarizaron al país los años previos al golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, convulsionando a la sociedad y precipitando el levantamiento militar iniciado por Primo de Rivera en Cataluña, un bienio después de aquella luctuosa hecatombe norteafricana. Este revés puso fin al régimen parlamentario nacido en 1876 dos días antes de la apertura del Parlamento, donde iba a presentarse el expediente Picasso y los nombres de los culpables del citado siniestro. Las tensiones y la confrontación entre representantes políticos y castrenses, tanto en el Congreso como en el Senado, aceleraron el pronunciamiento de Primo de Rivera.

Marruecos y Cataluña fueron las líneas rojas sobre las que se deslizó la política nacional, determinando a la postre la caída del Ejecutivo de García Prieto, último gobierno constitucional de la monarquía alfoncina. Sobre

ambos asuntos se desarrolla la primera parte de este trabajo, formando parte fundamental de nuestro diagnóstico situacional, ya que coadyuvaron al incremento de la militarización de la vida pública y la pugna del poder civil y castrense, todo ello bajo el signo de una accidentada actividad de las Cámaras. La crisis del parlamentarismo fue el pretexto esgrimido por el pretorianismo más extremo y las ideologías tradicionales y ultraconservadoras, para salvar la Monarquía e imponer por la fuerza un Directorio militar.

El Parlamento español fue poco operativo por sistema. Se eternizaban los debates políticos en discusiones que llegaban a durar veinte sesiones y los discursos consumían dos o tres tardes y la paciencia de las cámaras. A esto se unió indefectiblemente la «política funesta», esa cantinela de que los hombres públicos llevaban aceleradamente a la nación a la catástrofe final, un derrotismo construido sobre la base de la ineptitud e ignorancia de las clases políticas -la denominada pobreza política de España- y que se acentuaba con las cuatro grandes contrariedades que amenazaban la convivencia y el desarrollo del país: los conflictos laborales de Barcelona, especialmente, que tuvieron su continuidad en todo el país, el pasmoso problema del Protectorado marroquí, la intrincada situación económica y las luchas sociales.

Forma parte del núcleo principal el estudio de las pasiones políticas y castrenses, hostiles entre sí. Las fuerzas ultraconservadoras, civiles y militares, protegieron a Berenguer, Alto Comisario del Protectorado de España en Marruecos durante los sucesos de Annual y principal responsable de la catástrofe militar, y, sobre todo, al rey Alfonso XIII, derivando todas las culpas que podían recaerles al gobierno de turno. El enfrentamiento de las fuerzas reaccionarias del país con el gobierno de concentración, especialmente el bloque obstruccionista de los senadores vitalicios, nos aproxima a una de las claves del caos institucional: el clásico choque entre civilismo y militarismo.

Estudiando su comportamiento vislumbramos un horizonte de extremismo y de violencia que conduciría más adelante al país a su autodestrucción con el golpe de Estado de 1936. En el contexto que nos ocupa, una serie de recriminaciones desencadenaron una tensión excepcional. Al gobierno del marqués de Alhucemas se le acusó de mantener con su inacción la atmósfera anárquica de la Ciudad Condal y la escalada de la amenaza separatista, y lo peor, de poner en marcha una política pacificadora en el Protectorado de Marruecos inversa al plan de desquite inducido por la jerarquía militar africanista y grupos monárquicos e integristas.

Complicó aún más la situación, la sanción de las responsabilidades por la derrota de Annual - defendida por el Gobierno como justa e imprescindible - y la oleada antibelicista que tuvo su máximo exponente en los sucesos de Málaga de agosto de 1923. Estas fuerzas antagónicas contrapusieron una actitud vehemente y de rebeldía ante los criterios oficiales, sin que se declarase claramente un rechazo general del país. Marcaron la agenda golpista las fechas del 15 de septiembre de 1923, día en el que iba a reanudar sus trabajos el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y la jornada del 20, cinco días después, fijada para proveer dictamen la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

El bloque central de nuestra investigación se centra en el análisis de cuatro fases consecutivas. La primera abarca la culminación del golpe de Estado de Primo y su efecto populista, características, apoyos, reacciones y perfil del dictador. El desafío de Primo se apoyó en su carácter egocéntrico. Recordemos su famosa frase «el pueblo está conmigo», que ha quedado como el prototipo de la egolatría. Según las fuentes consultadas, todo indica a que el estado de guerra se proclamó en España con el consentimiento del monarca. El sistema de la Restauración saltó por los aires mediante una sublevación de guante blanco y de efecto fulminante. Sin ningún género de dudas, la indisciplina militar se sustentó en la aversión a la política y la crítica del parlamentarismo.

El paroxismo se hizo evidente cuando el Ejército creyó ser el pueblo mismo armado para el mejor servicio y defensa nacionales, elevando su misión a la categoría de movimiento de redención. El país vivió en un estado de excepción muy discutido por quienes percibieron un exceso de cautelas de un régimen que no tenía enfrente enemigos declarados de fuerza. Este error fue suficiente para determinar su fracaso posterior. A esto se le sumó la suspensión de las garantías constitucionales que produjo el efecto contrario a lo que proclamaba: «hacer obra nacional».

El Directorio militar fue espolcado por la extrema derecha en su objetivo de sofocar y extinguir la lucha obrera en las zonas más conflictivas del país, sobre todo en Barcelona, tratando de descalificar y asfixiar al sindicalismo de clase, vinculando al obrero con la delincuencia, el crimen y el atraco. Más que a Primo de Rivera se temía a Alfonso XIII, que mantenía la dictadura y era quien de hecho la ejercía. Resultó arduo someter a un movimiento reivindicativo que había abrazado las ideologías revolucionarias, a excepción del socialismo colaboracionista. Enlazando con esta confrontación, nos interesamos seguidamente por el estudio de los métodos represivos,